

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1014
 RENAICO, 01/09/2015



*Agosto
 Tenorio*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **PAOLA HERNANDEZ HERNANDEZ Y OTROS** Rut 015869253-8
 La Cantidad de \$ **5,221,881** CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a **CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE AGOSTO 2015 PROGRAMAS EXTERNOS**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	101		830,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	22		83,333
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	37		901,800
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	388		1,030,687
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	60		672,687
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	53		1,030,687
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	175		672,687

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

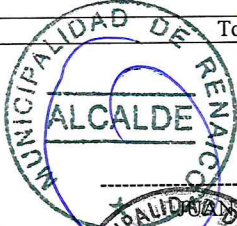
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 195 ; FECHA 21/9/2015 CHEQUE N° 146 \$ 4.699.692

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-008-000-000	Mujeres Jefas de Hogar 2015	913,333	
114-05-13-007-000-000	SENDA PREVIENE 2015	901,800	
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	1,703,374	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	1,703,374	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		4,699,692
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		522,189
Totales		5,221,881	5,221,881

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
 CARLOS REINAO MARIÑO
 ALCALDE



[Signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

[Signature]
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____



FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1000
 RENAICO, 02/09/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
 La Cantidad de \$ 156,899 CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	89362	30/06/2015	12,103
FACTURA ELECTRONICA	101794	31/07/2015	141,584
FACTURA ELECTRONICA	97640	31/07/2015	3,212

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :664

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		156,899
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	156,899	
Totales		156,899	156,899

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 797 ; FECHA 11/9/2015 CHEQUE N° 10479 \$ 156.899

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	156,899	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		156,899
Totales		156,899	156,899



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero





Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CESAR BARRA RIVERA Y OTROS Rut 012753854-9
 La Cantidad de \$ 3,400,000 TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE AGOSTO EN PROYECTO ASISTENCIA TECNICA PARA SANEAMIENTO SANITARIO Y SERV. BASICOS DE LA COMUNA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	8	01/09/2015	1,000,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	27	01/09/2015	1,000,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	94	01/09/2015	1,400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :677

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-001-000	Asistencia Tecnica para Saneamiento y Servicios Basicos		3,400,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	3,400,000	
Totales		3,400,000	3,400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 789; FECHA 7/9/2015; CHEQUE N° 536 \$ 3.060.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-001-000	Asistencia Tecnica para Saneamiento y Servicios Basicos	3,400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,060,000
215-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		340,000
Totales		3,400,000	3,400,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 1,675,504 UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS
 CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE AGOSTO 2015 PROGRAMA SICOSOCIAL Y
 SOCIOLABORAL
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	142		418,876
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	185		418,876
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	77		837,752

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 187 ; FECHA 09/09/2015 CHEQUE N° 139 \$ 1.507.953

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-003-001-000	Programa Sicosocial 2015	837,752	
114-05-04-003-002-000	Programa Sociolaboral 2015	837,752	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,507,953
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		167,551
Totales		1,675,504	1,675,504



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 780,000 SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE AGOSTO 2015 PROGRAMA
 FORTALECIMIENTO OMIL 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	186		359,318
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	70		420,682

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 188 ; FECHA 09-09-2015 CHEQUE N° 140 \$ 702.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-006-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2015	780,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		702,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		78,000
Totales		780,000	780,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 986
 RENAICO, 10/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ULLOA HERMANOS Y CIA. LTDA. Rut 079991580-4
 La Cantidad de \$ 137,650 CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a MANTENCION VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATTE. BDHJ-65
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	14674	30/06/2015	137,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :667

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		75,850
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		44,000
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		17,800
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	75,850	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	44,000	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	17,800	
Totales		137,650	137,650

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 804 ; FECHA 16/09/2015 CHEQUE N° 544 \$ 137.650.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	75,850	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	17,800	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	44,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		137,650
Totales		137,650	137,650

(Signatures and stamps of officials)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINA MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2327228809

TRAMITACION
 ELECTRONICA



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 987
 RENAICO, 10/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ **329,878** **ULLOA HERMANOS Y CIA. LTDA.** Rut 079991580-4
TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a **MANTENCION VEHICULO MUNICIPAL FURGON SUZUKI PLACA PATTE. BDHJ-65**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15270	31/07/2015	329,878

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :668

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		96,999
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos		133,301
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehiculos	96,999	99,578
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	133,301	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	99,578	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones		
Totales		329,878	329,878

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **805** ; FECHA **16/09/2015** CHEQUE N° **545** \$ **329.878**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	133,301	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehiculos	99,578	
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	96,999	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		329,878
Totales		329,878	329,878

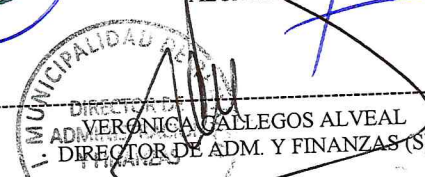


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

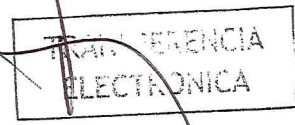
FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2327228809
 Chile



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 104
 RENAICO, 09/09/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0
 La Cantidad de \$ 70,000 SETENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELAR SERV. PRESTADOS EN ENCUESTAJE DE LA FICHA DE PROTECCION SOCIAL MES DE AGOSTO 2015
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	156		70,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 62 ; FECHA 11/9/2015 CHEQUE N° 52 \$ 63.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-006-001-000	Ficha Protección Social 2015	70,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		63,000
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		7,000
Totales		70,000	70,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

17047127/1
 Bvo Santavole

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1016
 RENAICO, 02/09/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
 La Cantidad de \$ 258,278 DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 787 ; FECHA 7/9/2015 CHEQUE N° 10472 \$ 258.278

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	258,278	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		258,278
	Totales	258,278	258,278



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAQ MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero





Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRIDA MINDER SANTINI Rut 009822350-9
 La Cantidad de \$ 199,920 CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE BOLSAS ECOLOGICAS PARA PROGRAMA UDEL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	631	10/08/2015	199,920

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :659

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-999-000-000	Otros		199,920
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	199,920	
Totales		199,920	199,920

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 785 ; FECHA 11/9/2015 CHEQUE N° 532 \$ 199.920

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-999-000-000	Otros	199,920	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		199,920
Totales		199,920	199,920



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

629 0011785 \$ 629001178
 estado ch 55
 estado.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Con Reet: 9822350-9



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1017
 RENAICO, 02/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0
 La Cantidad de \$ 75,920 SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS DE PASAJES DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 788 ; FECHA 7/9/2015 CHEQUE N° 10473 \$ 75.920

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	75,920	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		75,920
Totales		75,920	75,920

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FERIA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

*Registro
 Tesorería*

Decreto N° 1018
 RENAICO, 02/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALVARO DE LA CRUZ SOTO Rut 014206648-3
 La Cantidad de \$ 1,400,000 UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERV. PRESTADOS EN PROYECTO INSPECCION TÉCNICA DE OBRAS MES DE AGOSTO 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5	02/09/2015	1,400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :681

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-000	Inspección Técnica para Abastos de Agua Potable		1,400,000
571-02-00-000-000	Costos De Proyectos	1,400,000	
Totales		1,400,000	1,400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° *828*.....; FECHA *21/9/2015*..... CHEQUE N° *569*..... \$ *1.260.000*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-000	Inspección Técnica para Abastos de Agua Potable	1,400,000	
111-03-01-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,260,000
214-11-01-000-000	Retenciones Presupuestarias		140,000
Totales		1,400,000	1,400,000

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
CONTROL INTERNO
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad



Requisitos - Tesorerero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ERIKA ARRIAGADA MENESES Rut 016629843-1
 La Cantidad de \$ 70,000 SETENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELAR SERV. PRESTADOS EN ENCUESTAJE DE LA FICHA DE PROTECCION SOCIAL
 MES DE AGOSTO 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	44		70,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 64; FECHA 21/9/2015 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 54 \$ 63.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-006-001-000	Ficha Protección Social 2015	70,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		63,000
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		7,000
Totales		70,000	70,000

(Stamps: SECRETARIA MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE RENAICO, ALCALDE, DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS)

~~GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL~~
~~JUAN CARLOS REINA O MARILAO ALCALDE~~
~~MARIA PACHECO CEA JEFE DE CONTROL~~
~~VERONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)~~

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1020
 RENAICO, 02/09/2015



Vistos :
 Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALICIA SALAZAR BARRA Rut 013579658-1
 La Cantidad de \$ 687,618 SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO
 PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ZAPATOS DE SEGURIDAD PARA AUXILIARES MUNICIPALES, CHOFERES Y
 PERSONAL DE PATIO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	611	31/07/2015	687,618

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :683

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado		687,618
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	687,618	
Totales		687,618	687,618

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 814 ; FECHA 16/09/2015 CHEQUE N° 553 \$ 687.618.-

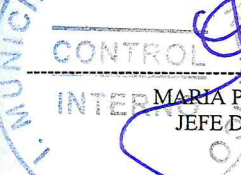
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado	687,618	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		687,618
Totales		687,618	687,618



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

86815831
 BCI

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

HONORARIOS

JUAN STU

FABIAN

FABIAN

JUAN

D DE RENAI
Administración y Finanzas
MUNICIPAL

Algo

Decreto N° 1021
RENAICO, 02/09/2015



Vistos :

18.992 y lo disp
y Considerand

itorio DFL 28
cipalidades

El Tesorero Mun
La Cantidad de \$

Correspondiente
Fecha de Pago

RETO:

6853462-0
EVE MIL

Cerrar Cheque
Juan shardo = 17.894.697
Municipalidad de Renai co = 18.383 - cheque
17.913.080

ANOTESE COM

PROBANTE

Código Cu

215-21-03-001

Haber

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		2,573,333
215-22-01-001-000-000	Para Personas		17,285,887
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		10,180
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2,573,333	29,600
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	17,285,887	
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	10,180	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	29,600	
Totales		19,899,000	19,899,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

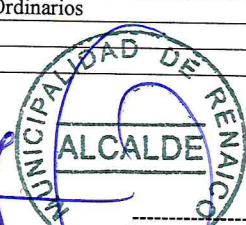
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 793 ; FECHA 9/9/2015 CHEQUE N° 10478 \$ 17.913.080

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	2,573,333	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	17,285,887	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	10,180	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	29,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		17,913,080
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		1,985,920
Totales		19,899,000	19,899,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL INTERNO



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

Registros
en Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1022
RENAICO, 02/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

Tesorero Municipal Pagará a HECTOR PUENTES NAVARRETE Rut 009361101-2
La Cantidad de \$ 411,111 CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO ONCE PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE AGOSTO 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	02/09/2015	411,111

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :684

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		411
31-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	411,111	
Totales		411,111	411,111

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 826 ; FECHA 21/9/2015 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 567 \$ 340.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	411,111	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		370,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		41,111
Totales		411,111	411,111

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
CONTABILIDAD
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
INTERIOR
MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1025
 RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 668,872 SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE AGOSTO 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	244634	26/08/2015	668,872

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :686

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		668,872
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	668,872	
Totales		668,872	668,872

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 791; FECHA 7/9/2015; CHEQUE N° 10477 \$ 668.872

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	668,872	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		668,872
Totales		668,872	668,872

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

[Signature]
 JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

[Signature]
 MARIA PACHECO-CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

[Signature]
 TESORERIA

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1026
 RENAICO, 04/09/2015



Registrar en Tesorería

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN RIVAS MANRIQUEZ Y OTROS Rut 013149650-8
 La Cantidad de \$ 462,000 CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE AGOSTO DEL PROYECTO LOS ADULTOS MAYORES CONTINUAN HACIENDO DEPORTE RECREATIVO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	179		72,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	13		312,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	142		78,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

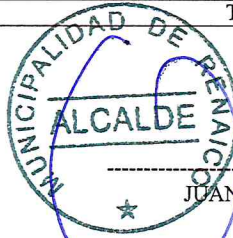
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 196 ; FECHA 21/9/2015 CHEQUE N° 147 \$ 415.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-004-001-000	Los Adultos Mayores Continuan Haciendo Deporte Recreativo	462,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		415,800
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		46,200
Totales		462,000	462,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

*Registrar en
 Tesorería*

Decreto N° 1027
 RENAICO, 04/09/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JESSICA DIAZ BUHLMANN Rut 013580359-6
 La Cantidad de \$ 450,000 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA VINCULOS MES DE AGOSTO 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	58		450,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

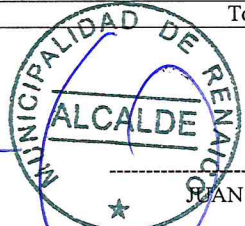
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 63 ; FECHA 21/9/2015 CHEQUE N° 53 \$ 405.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-005-007-000	Modalidad de Intervención para usuarios de 65 años o mas edad, Subsistema Seguridad y Oportunidades	450,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		405,000
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		45,000
Totales		450,000	450,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINA MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1028
 RENAICO, 04/09/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Y OTROS Rut 007910248-2
 La Cantidad de \$ 4,191,903 CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TRES PESOS
 Correspondiente a PAGO DIETA DE LOS CONCEJALES MUNICIPALES MES DE AGOSTO 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :687

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		4,124,671
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		67,232
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	4,191,903	
Totales		4,191,903	4,191,903

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 790; FECHA 7/9/2015 CHEQUE N° 10474-10476 \$ 4.191.903.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	4,124,671	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	67,232	
111-05-DI-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,191,903
Totales		4,191,903	4,191,903



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



XERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



[Handwritten signature]



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1029
 RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENRIQUE RIVERA MOLINA Y OTROS Rut 014031598-2
 La Cantidad de \$ 533,588 QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONO DE MOVILIZACION DEL PROGRAMA PRODESAL 1 Y 2 DE LA COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 192 ; FECHA 11/9/2015 CHEQUE N° 144 \$ 533.588

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	266,794	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	266,794	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		533,588
Totales		533,588	533,588



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1030
 RENAICO, 04/09/2015

Registrar en Tenorio

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS VEGA CHAVEZ Y OTROS
 La Cantidad de \$ 526,000 QUINIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE AGOSTO 2015
 Fecha de Pago //

Rut 013392765-4

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	300		96,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	200		84,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	8		140,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	7	//	70,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	141		56,000
BOLETA DEPOSITO	236		80,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :688

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		526,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	526,000	
Totales		526,000	526,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 825 ; FECHA 21/9/2015 CHEQUE N° 566 \$ 473.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	526,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		473,400
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		52,600
Totales		526,000	526,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO, CEA
 JEFE DE CONTROL



ERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1031
 RENAICO, 04/09/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA Rut 069020300-6
 La Cantidad de \$ 89,940 OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. DDXL-31-0
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PERMISO CIRCULACION	9633016	21/08/2015	

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 822; ASIENTO N° FECHA 21/9/2015
 FECHA 21/9/2015; CHEQUE N° 10510 \$ 89.940

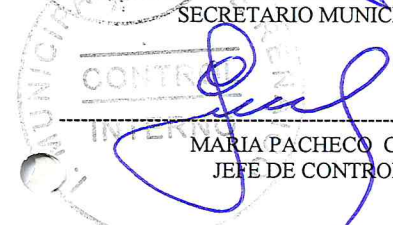
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	89,940	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		89,940
	Totales	89,940	89,940



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1032
 RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE HUALPEN Rut 069150600-2
 La Cantidad de \$ 30,991 TREINTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELA PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. TN-4292-2
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

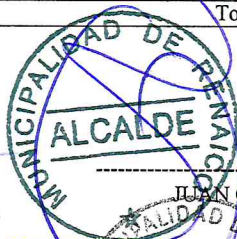
EGRESO N° 823 ; FECHA 21/9/2015 CHEQUE N° 10511 \$ 30.991.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	30,991	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		30,991
Totales		30,991	30,991



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1033
 RENAICO, 04/09/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE CALAMA Rut 069020200-k
 La Cantidad de \$ 65,315 SESENTA Y CINCO MIL TRESIENTOS QUINCE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SEGUNDA CUOTA PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. CLYX-94-5
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PERMISO CIRCULACION	9633152	31/08/2015	65,315

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 820 ; FECHA 21/9/2015 ; CHEQUE N° 10508 \$ 65.315

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	65,315	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		65,315
	Totales	65,315	65,315

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1034
 RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE ERCILLA Rut 069180600-6
 La Cantidad de \$ 39,631 TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELA SEGUNDA CUOTA PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. RW-8371-7
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 821 ; FECHA 21/9/2015 CHEQUE N° 10509 \$ 39.631

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	39,631	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		39,631
Totales		39,631	39,631



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1035
 RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 48,840 CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE JUGOS PARA ACTIVIDADES DE LA OFICINA MUNICIPAL DE JOVENES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	33380	25/08/2015	48,840

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

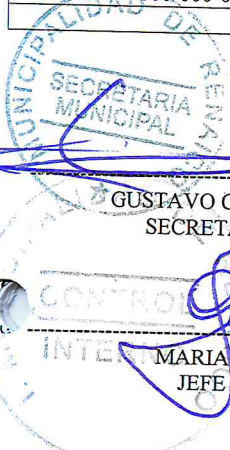
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :689

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		48,840
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	48,840	
Totales		48,840	48,840

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 807; ASIENTO N° FECHA 16/09/2015
 CHEQUE N° 547 \$ 48.840.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	48,840	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		48,840
Totales		48,840	48,840



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS RENAJO MARILAO
 ALCALDE



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

120 1199904

Chile.

comenzamos a red office .cl





Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
 La Cantidad de \$ 23,400 VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES MES DE JUNIO 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15538543	17/07/2015	18,234
FACTURA ELECTRONICA	16569513	08/07/2015	5,166

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :690

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		23,400
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	23,400	
Totales		23,400	23,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 812 ; FECHA 16/09/2015 CHEQUE N° 551 \$ 23.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	23,400	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		23,400
Totales		23,400	23,400



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REBATO MARILAO
 ALCALDE



CONTROL INTERNO

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2781409
 Chile.
 Transvicio@transbank.cl

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1037
 RENAICO, 04/09/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
 La Cantidad de \$ 799,680 SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DIA DEL DIRIGENTE.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	315	15/08/2015	799,680

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :691

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		799,680
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	799,680	
Totales		799,680	799,680

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 018 ; FECHA 16/09/2015 CHEQUE N° 557 . \$ 799.680.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	799,680	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		799,680
Totales		799,680	799,680



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICO GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



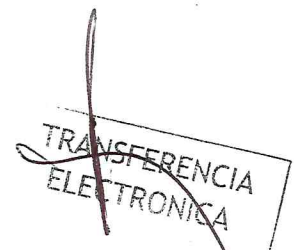
FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1703909686.
5 m fudy





14/2.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1038
RENAICO, 04/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN PABLO MELGAREJO KRUPITZKY Rut 017022470-1
La Cantidad de \$ 86,870 OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MEDALLAS Y TROFEOS PARA COMPETENCIA INTERCOMUNAL DE CICLISMO Y DUATLON.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	329	20/08/2015	86,870

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :692

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		86,870
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	86,870	
Totales		86,870	86,870

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 809 ; FECHA 16/09/2015 CHEQUE N° 549 \$ 86.870

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	86,870	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		86,870
Totales		86,870	86,870



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta: 67 87 857-4.
bec. Secretarías.

Rut. 17022470-1

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1039
 RENAICO, 04/09/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
 La Cantidad de \$ 2,459,396 DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL
 TRESIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PETROLEO Y BENCINA PARA VEHICULOS MUNICIPALES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	54540	31/07/2015	2,459,396

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :693

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		168,196
215-22-03-002-001-000	Combustible		2,291,200
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	2,459,396	
Totales		2,459,396	2,459,396

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 792 ; FECHA 9/9/2015 ; CHEQUE N° 539 \$ 2.459.396

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-002-001-000	Combustible	2,291,200	
215-22-03-001-001-000	Combustible	168,196	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,459,396
Totales		2,459,396	2,459,396



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

61500006098

Estado
 Mdraquelme eg 11711 -cos

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1040
 RENAICO, 07/09/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUCAGES BELEM GALAZ PACHECO Rut 076308556-2
 La Cantidad de \$ 5,980,000 CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE COMPANIA DE TEATRO PARA EL PROGRAMA
 OPERACION TEATRO EDUCATIVO PARA RENAICO
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	58		5,980,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 191 ; FECHA 11/9/2015 CHEQUE N° 143 \$ 5.980.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-005-004-000	Operación Teatro Educativo para Renaico	5,980,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		5,980,000
	Totales	5,980,000	5,980,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARTA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

68145082
 Santander
 Contacto Educages.c

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 7,267,853 SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL
 OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA PAGO DE FONDO COMUN MUNICIPAL MES DE AGOSTO 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :694

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente		7,224,613
215-24-03-092-001-000	Multas Art. 14 N° 6, Inc. 1°, Ley 18695 - Equipos de Registro		43,240
221-07-01-000-000-000	Obligaciones con el FCM Permisos Circulación	7,224,613	
221-07-02-000-000-000	Obligaciones con el FCM RMTNP	43,240	
Totales		7,267,853	7,267,853

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 782; FECHA 31-08-15; CHEQUE N° 531 \$ 7.267.853

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente	7,224,613	
215-24-03-092-001-000	Multas Art. 14 N° 6, Inc. 1°, Ley 18695 - Equipos de Registro	43,240	
111-08-01-000-000-000	Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal Permiso Circulación		7,224,613
111-08-02-000-000-000	Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal Multa TAG		43,240
Totales		7,267,853	7,267,853

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1042
 RENAICO, 07/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GISELA MARTEL SOTOMAYOR Rut 008577141-8
 La Cantidad de \$ 1,888,054 UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SHOW ARTISTICO Y COMPRA DE CONFITES Y GLOBOS PARA CELEBRACION DE DIA DEL NIÑO 2015.--
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ACTURA	45	21/08/2015	1,888,054

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :695

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		9,520
215-22-08-999-000-000	Otros		1,463,700
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		414,834
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	9,520	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,463,700	
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	414,834	
Totales		1,888,054	1,888,054

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 815 ; FECHA 16/09/2015 CHEQUE N° 554 \$ 1.888.054.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	9,520	
215-22-08-999-000-000	Otros	1,463,700	
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	414,834	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,888,054
Totales		1,888,054	1,888,054

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 ERONICO GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

61328076
 sam huly

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1043
 RENAICO, 07/09/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BROADCASTING TELECOMUNICACIONES LTDA. Rut 077357500-2
 La Cantidad de \$ 266,667 DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a SUMINISTRO DE DIFUSION DE AVISOS Y PROGRAMAS RADIALES DESDE EL MES DE JULIO A DICIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2598	30/07/2015	266,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :696

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		266,667
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	266,667	
Totales		266,667	266,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 816 ; FECHA 16/09/2015 CHEQUE N° 555 \$ 266.667.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	266,667	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		266,667
Totales		266,667	266,667



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

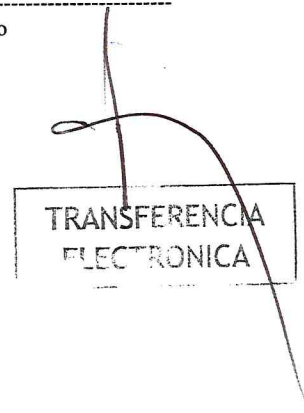
FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

65 79 2591
santander





I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1044
 RENAICO, 11/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 733,040 SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUARENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE AGUA A GRANEL EN LA COMUNA DE RENAICO, MES DE JUNIO Y JULIO 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	240504	11/08/2015	351,050
FACTURA ELECTRONICA	237582	27/07/2015	381,990

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

APROBANTE DEVENGAMIENTO :697

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		733,040
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	733,040	
Totales		733,040	733,040

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 783 ; FECHA 11/9/2015 CHEQUE N° 10468 \$ 733.040

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	733,040	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		733,040
Totales		733,040	733,040



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1045
 RENAICO, 08/09/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE ARNABOLDI CACERES Rut 007726856-1
 La Cantidad de \$ 11,939,383 ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a POR CONCEPTO DE SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEA, ASEO DE CALLES, AREAS PUBLICAS, COMUNA DE RENAICO MES DE AGOSTO 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13514	31/08/2015	10,749,383
FACTURA	1339	31/08/2015	1,190,000

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :698

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		11,939,383
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	11,939,383	
Totales		11,939,383	11,939,383

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 806 ; FECHA 16/09/2015 CHEQUE N° 546 \$ 11.939.383 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	11,939,383	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,939,383
Totales		11,939,383	11,939,383

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

63100004498
 Estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR ASTETE DIAZ Rut 016239477-0
 La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN TALLER DE AEROBICA EN TIJERAL MES DE
 JULIO Y AGOSTO 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	415	09/09/2015	180,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :699

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		180,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	180,000	
Totales		180,000	180,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 794; FECHA 11/9/2015; CHEQUE N° 533 \$ 182.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	180,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		162,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		18,000
Totales		180,000	180,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



cho Rec.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1049
 RENAICO, 09/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MULTICOMERCIAL CHILAN LTDA. Rut 079983790-0
 La Cantidad de \$ 108,052 CIENTO OCHO MIL CINCUENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA MATERIALES DE CONSTRUCCION PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL
 CMPC
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	388		108,052

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

APROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 190 ; FECHA 11/9/2015 ; CHEQUE N° 142 \$ 108.052

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	108,052	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		108,052
	Totales	108,052	108,052

(Signatures and stamps of officials)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

970175612
 scotiabank

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 0050
 RENAICO, 09/09/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISABEL ARAVENA GARCIA Rut 015197683-2
 La Cantidad de \$ 90,440 NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE CASACAS Y POLAR DEL PROGRAMA SENDA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	12		90,440

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :



ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 193 ; FECHA 11/9/2015 CHEQUE N° 2211 \$ 90.440

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-007-000-000	SENDA PREVIENE 2015	90,440	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		90,440
Totales		90,440	90,440

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
 JUAN CARLOS REINAO MARIÑO ALCALDE

MARIA PACHECO CEA JEFE DE CONTROL
 VERONICA GALEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1051
 RENAICO, 09/09/2015



Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADRIANA MORA TORRES Rut 011583714-1
 La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a AYUDA SOCIAL PARA GASTOS FUNERARIOS DE LA SRA. CELMIRA TORRES ROMERO
 (Q.E.P.D.)
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2153	07/09/2015	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :700

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		120,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	120,000	
Totales		120,000	120,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

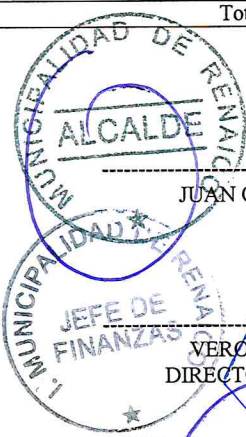
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 796 ; FECHA 11/9/2015 CHEQUE N° 10470 \$ 120.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	120,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		120,000
Totales		120,000	120,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1052
 RENAICO, 10/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAROLINA MATAMALA DAVID Rut 013628889-k
 La Cantidad de \$ 70,816 SETENTA MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA VIATICO POR VIAJE A LA CIUDAD DE PUCON LOS DIAS 09 Y 10 DE JULIO 2015
 POR ASISTENCIA A SEMINARIO DE CONCEJALES DE LA REGION DE LA ARAUCANIA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1652	08/07/2015	70,816

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :701

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	Gastos por comisiones y Representaciones del Municipio		70,816
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	70,816	
Totales		70,816	70,816

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 802; FECHA 16/09/2015 CHEQUE N° 542 \$ 70.816.

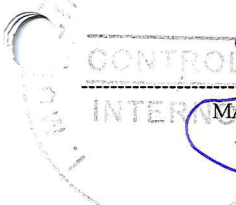
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	Gastos por comisiones y Representaciones del Municipio	70,816	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		70,816
Totales		70,816	70,816



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS RENAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERÓNICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615 70197541
 estaba

TRANSPARENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1053
 RENAICO, 31/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 827,940 OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a PAGO DE RETENCIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS MES DE AGOSTO 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 186; FECHA 31-08-15; CHEQUE N° \$ 827.940

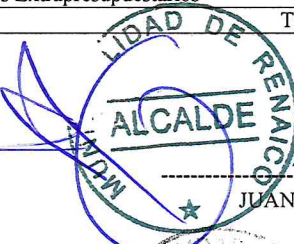
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias	827,940	
114-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		827,940
Totales		827,940	827,940



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad


 JUAN CARLOS RENAICO MARILAO
 ALCALDE


 YERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

- Alcalde
- Finanzas Municipal
- Interesado





I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1056
 RENAICO, 10/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a YAMILET FONSECA BURDILES Rut 013579871-1
 La Cantidad de \$ 70,816 SETENTA MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA VIATICO POR VIAJE A LA CIUDAD DE PUCON LOS DIAS 09 Y 10 DE JULIO
 2015, POR ASISTENCIA AL SEMINARIO DE CONCEJALES DE LA REGION DE LA
 ARAUCANIA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1652	08/07/2015	70,816

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :702

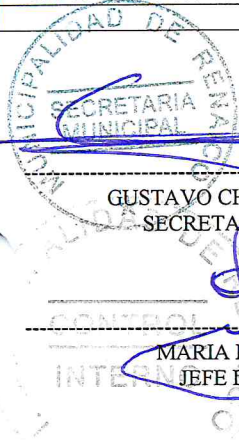
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	Gastos por comisiones y Representaciones del Municipio		70,816
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	70,816	
Totales		70,816	70,816

COMPROBANTE DE EGRESO :

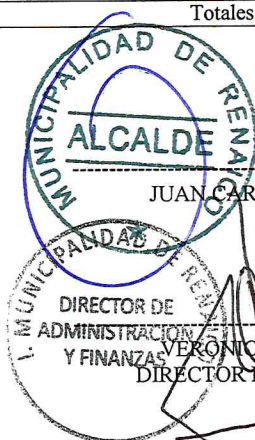
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 801 ; FECHA 16/09/2015 CHEQUE N° 541 \$ 70.816

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	Gastos por comisiones y Representaciones del Municipio	70,816	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		70,816
Totales		70,816	70,816



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA O MARILAO
 ALCALDE



DIRECTOR DE
 ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

135 79 871
 Estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

SODIMAC S.A.

RUDA. BDO. OHIGGINS 1744
ANGOL

CAJA: 04 11:56 21/09/2015
CAJERO: 137 SUCURSAL: 00056

COMPROBANTE DE PAGO
N. PREINGRESO: 729

T. INGRESO : 1
PAGO RECUPERACION CTA. CTE

RUT: 69.180.400-3
TOTALIZACION 2

ITEMS PAGADOS: 233968
TOTAL PAGADO \$

F.P. MONTO VENCE BCO N. CHEQ.
CH \$ 165410 210915 037 00010481
CH \$ 68558 210915 037 00010480

FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO

99

0481

65,410

La Cantidad de

Fecha de pago

15/09/2015

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A.

Glosa

COMPRA DE MATERIALES PARA LA REPARACION DEL
ESCENARIO PARA DESFILE DE FIESTAS PATRIAS. -

VOBO Adm. Municipal

VOBO Tesorera

Paola Muñoz Roa
Coordinador Chile Compras
Homecenter S.A. - Angol

Recibí Conforme

SANTANDER SANTIAGO

SERIE DAG 0010481

Nº

FECHA

PAGADO A:

CONCEPTO

ROL

DE

abilidad

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (\$)

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero



16/6

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N°
RENAICO, 10/09/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SKY AIRLINE S.A. Rut 088417000-1
La Cantidad de \$ 123,114 CIENTO VEINTITRES MIL CIENTO CATORCE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PASAJES AEROS POR LA ASISTENCIA DE LA SRA. PATRICIA GONZALEZ
SALGADO FUNCIONARIA MUNICIPAL AL SEMINARIO INCREMENTO PREVISIONAL,
EVOLUCIONS DE SEGURODAD SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN AL
CIUDAD DE LA SERENA ENTRE LOS DIAS 19 AL 21 DE AGOSTO 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	266080	24/08/2015	123,114

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :704

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		123,114
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	123,114	
Totales		123,114	123,114

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 810 ; FECHA 16/09/2015 CHEQUE N° 550 \$ 123.114.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	123,114	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		123,114
Totales		123,114	123,114



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
FERRONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

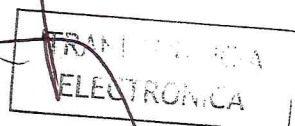
FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No de Cta: 10536001
bco. BCI



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRACION MUNICIPAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO

Comprobante de egreso N° 798
Numero de Cheque N°10480
La Cantidad de \$68,558
Fecha de pago 15/09/2015

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A.

Glosa COMPRA DE MATERIALES PARA CONASTRUCION PORTON DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.

VOBO Adm. Municipal

VOBO Tesorera

Paola Muñoz Pao
Coordinador Centro Compras
Homecenter Sodimac Ar. 301
Recibi Conforme

SANTANDER SANTIAGO
SERIE DAG 0010480

N° _____ DE _____
FECHA _____
PAGADO A: _____
CONCEPTO _____

CEA
COL

ADMINISTRACION GONCALVES GALLEGOS ALVEAL
Y FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
TERMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1061
 RENAICO, 10/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESAS LIPIGAS S.A. Rut 096928510-k
 La Cantidad de \$ 535,807 QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE CARGAS DE GAS PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DELA MUNICIPALIDAD DE RENAICO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	4501310	19/08/2015	535,807

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :706

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas		535,807
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	535,807	
Totales		535,807	535,807

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 800 ; FECHA 18/09/2015 CHEQUE N° 535 \$ 535.807.

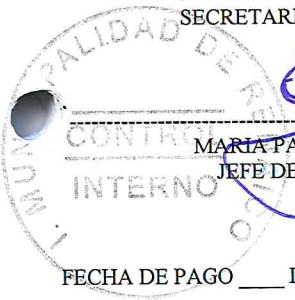
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas	535,807	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		535,807
Totales		535,807	535,807



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL

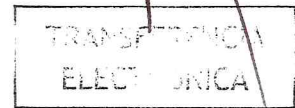
FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No cta: 06188100
 beo. Chile.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1062
 RENAICO, 10/09/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONFEDERACION NAC.FF.MM.DE CHILE ASEMUCH Rut 070889300-5
 La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a ASISTENCIA A SELIMARIOS INCREMENTO PREVISIONAL Y EVOLUCION A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES POR LOS DIASD 19 AL 21 DE AGOSTO 2015 EN LA CIUDAD DE LA SERENA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RECEPCION DE FONDOS	118	19/08/2015	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :707

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		120,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	120,000	
Totales		120,000	120,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 813 ; FECHA 16/09/2015 CHEQUE N° 552 \$ 120.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	120,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		120,000
Totales		120,000	120,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL
 FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
 V° Bueno Jefe Contabilidad

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

3325474
 Estado
 Ascuchadule@gmail.com

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1063
 RENAICO, 10/09/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS ALBERTO ALMENDRA OLATE Rut 011249383-2
 La Cantidad de \$ 35,990 TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA AYUDA SOCIAL PARA FINANCIAR MEDICAMENTO LLAMADO PREGALEX
 PARA DON MANUEL ALMENDRA SEPULVEDA.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2179	10/09/2015	35,990

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :708

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		35,990
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	35,990	
Totales		35,990	35,990

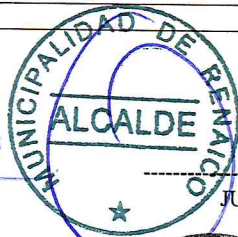
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 824; ASIENTO N° FECHA 21/9/2015 CHEQUE N° 10512 \$ 35.990

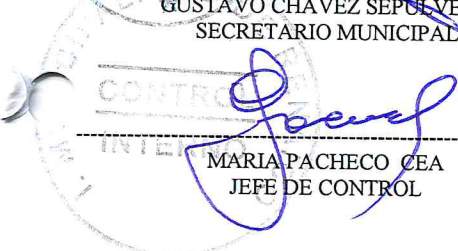
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	35,990	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		35,990
Totales		35,990	35,990



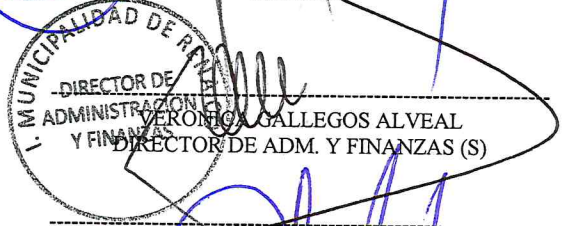
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1064
 RENAICO, 10/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ULLOA HERMANOS Y CIA. LTDA.** Rut 079991580-4
 La Cantidad de \$ **1,099,300** UN MILLON NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS
 Correspondiente a **MANTENCION VEHICULO MUNICIPAL FURGON SUZUKI PLACA PATTE. BDHJ-65**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15908	31/08/2015	1,099,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :709

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		88,800
215-22-03-002-002-000	Lubricantes		30,350
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		945,900
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		4,250
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		30,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	119,150	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	950,150	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	30,000	
Totales		1,099,300	1,099,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **803**; FECHA **16/09/2015** CHEQUE N° **543** \$ **1.099.300.**

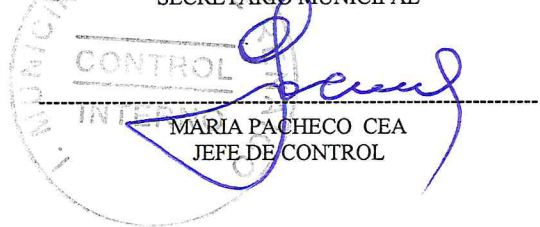
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	88,800	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	945,900	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	30,000	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	4,250	
215-22-03-002-002-000	Lubricantes	30,350	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,099,300
Totales		1,099,300	1,099,300



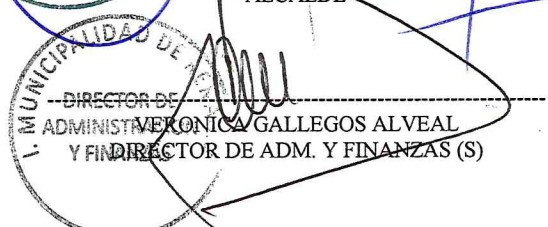
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

232-722 8809
Rmk

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1065
 RENAICO, 10/09/2015

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN ALMONACID TRIVIÑOS Rut 010385255-2
 La Cantidad de \$ 655,690 SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS
 Corresponsiente a COMPRA DE INSUMOS PARA PRODUCCION DE HORTALIZAS PROGRAMA UDEL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4669	31/08/2015	655,690

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :710

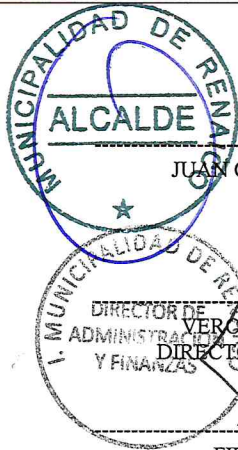
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		655,690
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	655,690	
Totales		655,690	655,690

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 808 ; FECHA 16/09/2015 CHEQUE N° 548 \$ 655.690.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	655,690	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		655,690
Totales		655,690	655,690



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2400042604
 Chile
 54801107@gmail.com

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1066
 RENAICO, 10/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALFREDO NAZAL DIAZ Rut 011779793-7
 La Cantidad de \$ 126,000 CIENTO VEINTISEIS MIL PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE VESTUARIO PARA PAREJA DE CUECA ADULTOS MAYORES 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	104	04/09/2015	126,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :711

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		126,000
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	126,000	
Totales		126,000	126,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 817 ; FECHA 16/09/2015 CHEQUE N° 556 \$ 126.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	126,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		126,000
Totales		126,000	126,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

23247577-06
 ehile

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1067
 RENAICO, 11/09/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 136,700 CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE AGOSTO 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	24200360	25/08/2015	72,460
FACTURA ELECTRONICA	24201539	25/08/2015	60,936
FACTURA ELECTRONICA	24201916	25/08/2015	1,189

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :712

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		134,585
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	134,585	
Totales		134,585	134,585

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 784 ; FECHA 11/09/2015 CHEQUE N° 10469 \$ 136.700.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	134,585	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		136,700
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	2,115	
Totales		136,700	136,700



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1068
 RENAICO, 11/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIGUEL VALLADARES AGUAYO Rut 015579912-9
 La Cantidad de \$ 349,995 TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE AGOSTO 2015 RENAICO EMPRENDE
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	22	11/09/2015	349,995

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

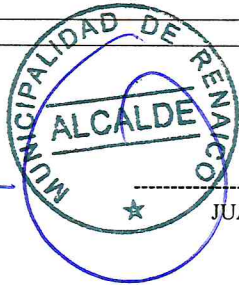
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :713

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		349,995
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	349,995	
Totales		349,995	349,995

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 795; FECHA 11/9/2015 CHEQUE N° 534 \$ 314.995

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	349,995	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		314,995
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		35,000
Totales		349,995	349,995



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAG
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

700892659-4
 Bco Santander



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N°
RENAICO, 11/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a *ORTEGA GOMEZ .*
La Cantidad de \$ ARSENIO GOMEZ ORTEGA Rut 009329328-2
NOVECIENTOS VEINTE PESOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL
Correspondiente a CANCELA ESTADO DE PAGO N° 1 DE RESPOSICIONCION Y CONST. DE PARADEROS
Fecha de Pago 11 PARA EL TRANSPORTE URBANOS PROYECTO FNSP14-EQUIP-93

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	382		41,928,920

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *194*; FECHA *16/09/2015* CHEQUE N° *145* \$ *41.928.920.-*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-006-000-000	PREVENCION DEL DELITO Y SEGURIDA PUBLICA FNSP14-EQUIP-93	41,928,920	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		41,928,920
	Totales	41,928,920	41,928,920



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cte: 174-48928-05
seo. chile.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Registrar en Tesorería

Decreto N° 1070
 RENAICO, 11/09/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagara a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 13,500,000 TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a APORTE MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :714

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación		13,500,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	13,500,000	
Totales		13,500,000	13,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 827 ; FECHA 21/9/2015 CHEQUE N° 568 \$ 13,500,000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación	13,500,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		13,500,000
Totales		13,500,000	13,500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1072
 RENAICO, 15/09/2015

*Registrado en
 Tesorería*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 14,400,736 CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS DEPTO DE EDUCACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2207		14,400,736

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 831 ; FECHA 22/09/2015 CHEQUE N° 572 \$ 14.400.736

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-02-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Educacion	14,400,736	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		14,400,736
	Totales	14,400,736	14,400,736



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

JCR/ML/GCHS/VGA/jpl.

Distribución:

- Alcaldía
- Finanzas Municipal
- Copia Expediente
- Interesado

V°B° Control



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1073
 RENAICO, 15/09/2015



*Registrado en
 Tesorería*

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 La Cantidad de \$ 2,413,090
 Correspondiente a DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL NOVENTA PESOS
 Fecha de Pago // CANCELA AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS DEPTO DE SALUD
 Rut 069180400-3

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2207		2,413,090

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 830; FECHA 22/09/2015; ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 571 \$ 2.413.090.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-03-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Salud		
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	2,413,090	
Totales		2,413,090	2,413,090



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/VGA/jpl.

Distribución:

- Alcaldía
- Finanzas Municipal
- Copia Expediente
- Interesado

V° B° Control





I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1076
 RENAICO, 21/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 10,644,416 DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL
 CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO MES DE AGOSTO 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	244918		2,725,438
FACTURA	244919		7,918,978

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 197 FECHA 24/09/2015 CHEQUE N° 12212 \$ 10.644.416

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	10,644,416	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		10,644,416
Totales		10,644,416	10,644,416



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N°	CODCOM	ORIGEN
1	9209	Renaico
2	9209	Renaico
3	9209	Renaico
4	9209	Renaico
5	9209	Renaico
6	9209	Renaico
7	9209	Renaico
8	9209	Renaico
9	9209	Renaico
10	9209	Renaico
11	9209	Renaico
12	9209	Renaico
13	9209	Renaico
14	9209	Renaico
15	9209	Renaico
16	9209	Renaico
17	9209	Renaico
18	9209	Renaico
19	9209	Renaico
20	9209	Renaico
21	9209	Renaico
22	9209	Renaico
23	9209	Renaico
24	9209	Renaico
25	9209	Renaico
26	9209	Renaico
27	9209	Renaico
28	9209	Renaico
29	9209	Renaico
30	9209	Renaico
31	9209	Renaico
32	9209	Renaico
33	9209	Renaico
34	9209	Renaico
35	9209	Renaico
36	9209	Renaico
37	9209	Renaico
38	9209	Renaico

FRONTEL

COMPROBANTE DE PAGO
Nro. 23133383953

Decreto N° 1081
RENAICO, 21/09/2015



Nro.Cliente	Documento	Monto
232590990200	2057110	2245.097
232600260600	2059302	862.153
400000001471	2059289	2.819
400000004328	2059295	80.263
400000034046	2059275	1.197
232590990730	2059274	95.370
400000010240	2059273	2.024
232590990540	2059272	26.328
232590990530	2059271	95.434
232590990520	2059270	53.908
232590990490	2059269	2.655
400000006014	2059267	1.693
400000048543	2059266	182.020
232590990368	2059261	12.935
400000020879	2059255	620.045
232590990340	2059254	87.592
232590990330	2059253	720.592
232590990300	2059252	34.668
400000001912	2059249	3.015
400000143142	2027147	72.839
400000143144	2027149	117.744
400000143148	2027155	148.194
400000118706	2027154	113.655
400000118705	2027164	105.240
232600260520	2059301	25.004
232590990180	2059244	332.854
400000059433	2426418	157.100
400000191721	24264123	1.700
232591030080	24200274	29.400
400000143145	2027165	52.375

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

CA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL
NOVECIENTOS TRECE PESOS
O DE ELECTRICIDAD EN LA COMUNA DE RENAICO MES DE
DEPENDENCIAS MUNICIPALES.-

Numero	Fecha	Monto
2057110	21/09/2015	6,285,193

Detalle	Debe	Haber
		6,285,193
Totales	6,285,193	6,285,193

ASIENTO N° FECHA

9/2015 CHEQUE N° 10516 \$ 6.285.913.-

Detalle	Debe	Haber
	6,285,193	
Ordinarios		6,285,913
	720	
Totales	6,285,913	6,285,913

Efectivo :
 Cheque : 6.285.913
 Total \$: 6.285.913
 Fecha : 24-09-2015 11:48
 Codigo Caja : 123201
 Cajero : NATALIA CRESPO

FONO ATENCION: 600 - 401 2020

Cancelacion Provisoria sujeta
a liberacion de fondo del
documento de pago.

Copia: Cliente



JOAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
 La Cantidad de \$ 601,240 SEISCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR PERIODO JULIO 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	24779919	16/08/2015	514,615

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :720

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		514,615
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		514,615	514,615

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 835 ; FECHA 24/09/2015 CHEQUE N° 10517 \$ 601.240

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	514,615	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		601,240
114-08-01-000-000-000	Reintegro Llamados Telefonicos	86,625	
Totales		601,240	601,240



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1084
 RENAICO, 22/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 087845500-2
 La Cantidad de \$ 21,200 VEINTIUN MIL DOSCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE INTERNET BIBLIOMOVIL PERIODO AGOSTO 2015.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	39379761	01/09/2015	21,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :721

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		21,200
32-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	21,200	
Totales		21,200	21,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 836 ; FECHA 24/09/2015 CHEQUE N° 10518 \$ 21.200.-

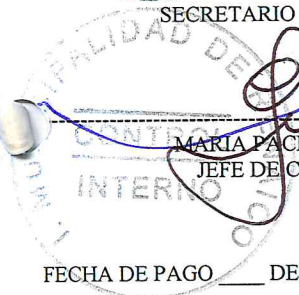
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	21,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		21,200
Totales		21,200	21,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
 RONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1102
 RENAICO, 25/09/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BARRIENTOS CACERES ROCIO DE LA LUZ Rut 014360470-5
 La Cantidad de \$ 4,166,667 CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS
 SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE RIEGO Y MANTENCION DE AREAS VERDES COMUNA DE RENAICO MES
 DE AGOSTO 2015.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	237	11/09/2015	4,166,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :738

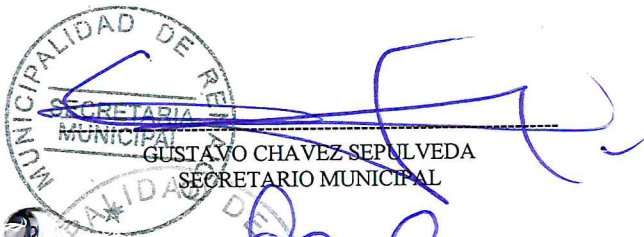
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		4,166,667
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,166,667	
Totales		4,166,667	4,166,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

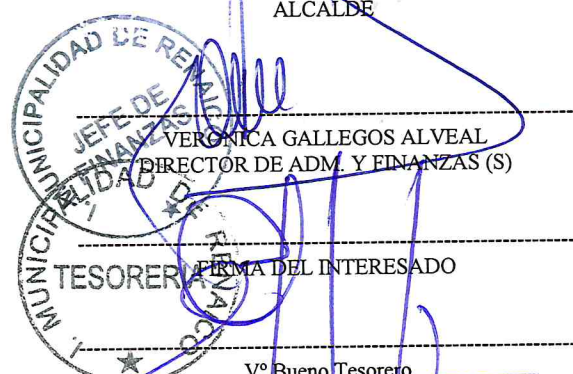
EGRESO N° 841; FECHA 25/9/2015 CHEQUE N° 578 \$ 4.166.667

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	4,166,667	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,166,667
Totales		4,166,667	4,166,667


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

TESORERIA FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

232025 8501
 Chile

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1128
 RENAICO, 25/09/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUZ HENRIQUEZ ORELLANA Rut 011418420-9
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a PRESTAMODE EMERGENCIA DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 56 ; FECHA 25/9/2015 ; CHEQUE N° 56 \$ 200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-002-000	PRESTAMOS EMERGENCIA	200,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		200,000
	Totales	200,000	200,000

GASTON TRINCADO JIMENMEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

CONTROL

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

170 2544 609.

52444

Transf.
 J.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1132
 RENAICO, 28/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 460,070 CUATROCIENTOS SESENTA MIL SETENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE LA BIBLIOTECA DE TIJERAL JUNIO, JULIO
 Y SEPTIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3003317	28/09/2015	460,070

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :757

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		455,735
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	455,735	
Totales		455,735	455,735

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 842 ; FECHA 28/9/2015 CHEQUE N° 10520 \$ 460.070

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	455,735	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		460,070
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	4,335	
Totales		460,070	460,070

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1133
 RENAICO, 30/09/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA OLIVA JARA Rut 008590397-7
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE PRESTAMO DE EMERGENCIA DEL DEL SERVICIO DE BIENESTAR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 57 ; FECHA 30/9/2015 CHEQUE N° 57 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-002-000	PRESTAMOS EMERGENCIA	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero